



Consulado General del Perú en París



Boletín N° 95
4 de febrero de 2021

CONTENIDO

COVID-19

- Decreto Supremo No.008-2021-PCM del 27 de enero de 2021, que prorroga el estado de emergencia nacional por el plazo de veintiocho días calendario, a partir del lunes 1 de febrero de 2021 y que suspende el ingreso de extranjeros no residentes provenientes de Europa, Sudáfrica o Brasil hasta el 28 de febrero.
- Resolución Ministerial No. 042-2021-MTC/01 del 28 de enero de 2021, que prorroga la suspensión del ingreso de vuelos de más de ocho horas hasta el 14 de febrero.

ELECCIONES GENERALES 2021

- Relación de miembros titulares y suplentes de las mesas electorales a instalarse en Francia
- Mujeres embarazadas y madres lactantes no están obligadas a ser miembros de mesa

TRAMITES EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS

- Covid 19: atención en el Consulado General del Perú en París (5)
- Prolongación de la vigencia de los DNIs
- Entrega de DNIs y de pasaportes por correo postal
- Copias de las partidas/actas certificadas de nacimiento, matrimonio y defunción
- Poder por Escritura Pública
- Atención de trámites consulares en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú durante la cuarentena focalizada

-

CERTIFICACION ELECTRONICA DE FIRMAS PARA CONSTANCIAS DE VERIFICACION EMITIDAS POR SUNEDU

- Legalización y apostilla electrónicas para diplomas de grado de título, constancias y certificados de estudios emitidos por universidades nacionales

BICENTENARIO PERU: EXPOSICION VIRTUAL “21 INTELECTUALES PERUANOS DEL SIGLO XX”

- Organizada por el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ASEPEF

- Conferencia virtual 5 de febrero “A la découverte de la civilisation des Andes: Pérou”, 5 de febrero
- Tercer encuentro de la amistad estudiantes y autoridades (virtual), 12 de febrero

EXPOSICIONES DE ARTISTAS PERUANOS EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS

- Exposición en el Consulado General del Perú en París del 1 al 28 de febrero, Portugal IBANA ROSILLO

COVID-19

Decreto Supremo No.008-2021-PCM del 27 de enero de 2021, que prorroga el estado de emergencia nacional por el plazo de veintiocho días calendario, a partir del lunes 1 de febrero de 2021 y que suspende el ingreso de extranjeros no residentes provenientes de Europa, Sudáfrica o Brasil hasta el 28 de febrero.

[El Peruano - Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 002-2021-PCM y el Decreto Supremo N° 004-2021-PCM - DECRETO SUPREMO - N° 008-2021-PCM - PODER EJECUTIVO - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS](#)

Resolución Ministerial No. 042-2021-MTC/01 del 28 de enero de 2021, que prorroga la suspensión del ingreso de vuelos de más de ocho horas hasta el 14 de febrero

[01.pdf \(www.gob.pe\)](#)

ELECCIONES GENERALES 2021

[**Relación de los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales a instalarse en Francia y pautas para tachas**](#)

Conforme a lo establecido por el artículo 60 de la Ley Orgánica de Elecciones (LOE), cualquier ciudadano inscrito y con sus derechos vigentes ante el RENIEC o cualquier personero puede formular las tachas que estime pertinentes, identificándose con su DNI, dentro de los tres (3) días contados a partir de la publicación. En ese sentido, se podrán presentar, a partir de la fecha, las referidas tachas escribiendo al correo del Consulado General del Perú en París: info@conper.fr hasta las 24:00 horas del día 6 de febrero.

Las solicitudes de tachas deben estar relacionadas con los impedimentos que señala el artículo 57° de la LOE: “No pueden ser miembros de las mesas de sufragio:

- a) Los candidatos y personeros de las organizaciones políticas.
- b) Los funcionarios y empleados de los organismos que conforman el Sistema Electoral peruano.

- c) Los miembros del Ministerio Público que, durante la jornada electoral, realizan funciones relacionadas con la prevención e investigación de los delitos electorales.
- d) Los funcionarios de la Defensoría del Pueblo que realizan supervisión electoral.
- e) Las autoridades políticas.
- f) Las autoridades o representantes provenientes de elección popular.
- g) Los ciudadanos que integran los comités directivos de las organizaciones políticas inscritas en el Jurado Nacional de Elecciones.
- h) Los cónyuges y parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad entre los miembros de una misma mesa.
- i) Los cónyuges y parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad de los candidatos que residen en el ámbito de la jurisdicción en la cual postulan.
- j) Los electores temporalmente ausentes de la República, de acuerdo con las relaciones correspondientes que remita el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- k) Los miembros en actividad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que realicen actividades relacionadas con el desarrollo de los procesos electorales.
- l) Los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.”

París, 3 de febrero de 2021

Lista de miembros de mesa

Burdeos:

		ELECCIONES GENERALES 2021		Fecha : 25/01/2021
				Hora : 10:54:17
				Página : 276 de 306
LISTA DE MIEMBROS DE MESA				
ONPE : LIMA CENTRO 1		DPTO/CONT : EUROPA		PROV/PAÍS : FRANCIA
DISTRITO : BURDEOS				

MESA N° 082916 Tribunales 1. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE 2. FREDERICK BERNARDI GARCIA-ANDRE 3. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE Suplentes 1. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE 2. FREDERICK BERNARDI GARCIA-ANDRE 3. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE	MESA N° 082917 Tribunales 1. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE 2. FREDERICK BERNARDI GARCIA-ANDRE 3. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE Suplentes 1. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE 2. FREDERICK BERNARDI GARCIA-ANDRE 3. ARIEL ALVARADO GARCIA-ALEXANDRE
---	---

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCEDIO

C de Computo: C44054 Usuario: J44054ECC01 Extensión: HP-PC

Cayena:

	ELECCIONES GENERALES 2021	Fecha: 20/01/2021 Hora: 10:54:10 Página: 172 de 338
LISTA DE MIEMBROS DE MESA		
COPE : LIMA CENTRO 1	OPTOCONT : AMERICA	PROVPAIS : GUAYANA FRANCESA
DISTICUD : CAYENA		

MESA N° 002197 Titulares 1. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO 2. ADRIAN ALVARADO JIMENA ALBERTO 3. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO Suplentes 4. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO 5. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO 6. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO	MESA N° 002198 Titulares 1. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO 2. ADRIAN ALVARADO JIMENA ALBERTO 3. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO Suplentes 4. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO 5. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO 6. JIMENA ALONSO FUJIMORI ALBERTO
--	--

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCEDE

C. de Computo: C4024	Usuario: J40540001	Extensión: HP-PC
----------------------	--------------------	------------------

Estrasburgo:

	ELECCIONES GENERALES 2021 LISTA DE MIEMBROS DE MESA	Fecha : 28/01/2021 Hora : 10:54:17 Página : 017 de 035		
COPE : LIMA CENTRO 1 OPTOICONT : EUROPA PROVPAIS : FRANCIA DISTICUD : ESTRASBURGO				
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> MESA N° 082918 Titulares 1. FLORENTIN DE STEPHANE GONZALEZ CARLOS FERNANDEZ 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE Suplentes 1. MARCOLE FALGOUT GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> MESA N° 082919 Titulares 1. MICHELLE GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE Suplentes 1. MICHELLE GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE </td> </tr> </table>			MESA N° 082918 Titulares 1. FLORENTIN DE STEPHANE GONZALEZ CARLOS FERNANDEZ 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE Suplentes 1. MARCOLE FALGOUT GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE	MESA N° 082919 Titulares 1. MICHELLE GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE Suplentes 1. MICHELLE GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE
MESA N° 082918 Titulares 1. FLORENTIN DE STEPHANE GONZALEZ CARLOS FERNANDEZ 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE Suplentes 1. MARCOLE FALGOUT GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE	MESA N° 082919 Titulares 1. MICHELLE GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE Suplentes 1. MICHELLE GUYOMARD GUYOMARD GUYOMARD 2. SANDRINE EXPRESITA BELLOUT DE MOUTON ROBERT TANG 3. MARCOLE JACQUES FALA GUYOMARD GUYOMARD FLORENCE			
(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JSE Y QUE PROCEDIO C. de Copista : C44054 Usuario : J44054ECC01 Estación : HP-PC				

Lyon:

		ELECCIONES GENERALES 2021		Fecha : 29/01/2021	
				Hora : 10:04:17	
				Página : 078 de 338	
LISTA DE MIEMBROS DE MESA					
ONPE : LIMA CENTRO 1		DPTO/CONT : EUROPA		PROV/PAIS : FRANCIA	
				DISTRIC/UD : LYON	
MESA N° 082920 Titulares 1. ATORRE ALDO DANIEL SANTOS HERNANDEZ 2. ESTUARDO BARBOSA ALFREDO EVELINE PATRICIA 3. TOSCANO ADRIAN ALBERTO ALFONSO BUSTOS Suplentes 4. KRISTIAN DANIEL RODRIGO SANDRA PAUL 5. ANDRÉS CONRADO LUIS ROBERTO LAMBERTO GONZALEZ 6. ROBERTO GONZALEZ CRISTIAN ROBERTO BUSTOS					
MESA N° 082921 Titulares 1. GARCIA GONZALEZ PATRICIA ANA MAR 2. HERNANDEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ 3. GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ Suplentes 4. GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ 5. GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ 6. GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ GONZALEZ					

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCEDE

C. de Cómputo: C4054 Usuario: J44054ECC01 Estación: HP-PC

Marsella:

	ELECCIONES GENERALES 2021	Fecha : 28/01/2021 Hora : 10:54:17 Página : 279 de 338
LISTA DE MIEMBROS DE MESA		
OOPE : LIMA CENTRO 1	OPTO/CONT : EUROPA	PROVPAIS : FRANCIA
DISTICIO : MARSELLA		

MESA N° 0A2922 Titulares 1. JIMENEZ BLANCO BLAN CARLO EDUARDO 2. LARREA GARCIA MARCO CARLOS 3. ESTEBAN MONTAÑO CLAUDIO MARCO PAUL Suplentes 4. KROBIA FERRERES PABLO JESICA ANNA 5. GONZALEZ BUSTAMANTE TOSCAUT TOSCA ANTONIO LUIS 6. GONZALEZ BUSTAMANTE TOSCAUT TOSCA ANTONIO LUIS	MESA N° 0A2923 Titulares 1. KROBIA FERRERES PABLO JESICA ANNA 2. KROBIA FERRERES PABLO JESICA ANNA 3. KROBIA FERRERES PABLO JESICA ANNA Suplentes 4. KROBIA FERRERES PABLO JESICA ANNA 5. KROBIA FERRERES PABLO JESICA ANNA 6. KROBIA FERRERES PABLO JESICA ANNA
--	--

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCEDE

C. de Computo: C44054 Usuario: JH4054ECD1 Estado: HP-PC

Niza:

	ELECCIONES GENERALES 2021	Fecha : 29/01/2021 Hora : 10:54:17 Página : 290 de 338
LISTA DE MIEMBROS DE MESA		
COPE : LIMA CENTRO 1	DPTO/CONT : EUROPA	PROV/PAÍS : FRANCIA
DISTRIC/UD : NIZA		

MESA N° 052834		
Titulares		
1. ANTONIA MACINTOSH VERONICA ROJAS		
2. ANTONIA VERONICA ROJAS MACINTOSH		
3. ANTONIA VERONICA ROJAS MACINTOSH		
Suplentes		
1. ANTONIA VERONICA ROJAS MACINTOSH		
2. ANTONIA VERONICA ROJAS MACINTOSH		
3. ANTONIA VERONICA ROJAS MACINTOSH		

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCEDIÓ		
C. de Computo : C44054	Usuario : JH4054/CC01	Estación : HP-PC

Paris:



ELECCIONES GENERALES 2021

LISTA DE MIEMBROS DE MESA

Fecha: 29/01/2021

Hora: 10:54:17

Página: 281 de 338

COPE : LIMA CENTRO 1
DPTO/CONT : EUROPA
PROV/PAIS : FRANCIA
DIST/CIDU : PARIS

MESA N° 082925	MESA N° 082926	MESA N° 082927
Titulares	Titulares	Titulares
1. THERSE ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD JACQUES VALLÉE PATRICK BRUNO MARIE	1. BERNARD BERNARD VALLÉE PATRICK BRUNO MARIE
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
Suplentes	Suplentes	Suplentes
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
MESA N° 082928	MESA N° 082929	MESA N° 082930
Titulares	Titulares	Titulares
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
Suplentes	Suplentes	Suplentes
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
MESA N° 082931	MESA N° 082932	MESA N° 082933
Titulares	Titulares	Titulares
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
Suplentes	Suplentes	Suplentes
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
MESA N° 082934	MESA N° 082935	MESA N° 082936
Titulares	Titulares	Titulares
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
Suplentes	Suplentes	Suplentes
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
MESA N° 082937	MESA N° 082938	MESA N° 082939
Titulares	Titulares	Titulares
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
Suplentes	Suplentes	Suplentes
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
MESA N° 082940	MESA N° 082941	MESA N° 082942
Titulares	Titulares	Titulares
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
Suplentes	Suplentes	Suplentes
1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	1. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	2. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER
3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER	3. BERNARD ALICE LEBLANC FERNANDEZ JAVIER

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCESÓ

C. de Cómputo: 044254 Usuario: J44254E001 Emisión: HP-PC



ELECCIONES GENERALES 2021

Fecha : 28/01/2021

Hora : 12:54:57

Página : 282 de 328

LISTA DE MIEMBROS DE MESA

COPE : LIMA CENTRO 1

DPTO/CONT : EUROPA

PROV/PAÍS : FRANCIA

DISTRIC/D : PARIS

MESA N° 082943

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

MESA N° 082946

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

MESA N° 082949

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

MESA N° 082944

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

MESA N° 082947

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

MESA N° 082950

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

MESA N° 082948

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

MESA N° 082945

Titulares

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

Suplentes

1. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
2. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ
3. KESTER KUNO BERNARDO JIMENEZ

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCEDIÓ

C: de Computo : C44054

Usuario : J44054/CD1

Estación : HP-PC

Toulouse:

	ELECCIONES GENERALES 2021	Fecha: 29/01/2021 Hora: 10:54:17 Página: 283 de 338
LISTA DE MIEMBROS DE MESA		
ODPE : LIMA CENTRO 1	EPTO/CONT : EUROPA	PROV/PAÍS : FRANCIA
DISTRITO : TOULOUSE		

MESA N° 082961 Toulouse 1. TITULAR: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) 2. SUPLENTE: ANA PAREJO DE BONTAGLI (CONSEJO GENERAL) 3. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) Suplentes 1. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) 2. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) 3. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE)	MESA N° 082962 Toulouse 1. TITULAR: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) 2. SUPLENTE: ANA PAREJO DE BONTAGLI (CONSEJO GENERAL) 3. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) Suplentes 1. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) 2. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE) 3. SUPLENTE: GABRIEL VILLAR VILLAR (ONPE)
--	--

(T) TACHADO: TACHA INTERPUESTA ANTE EL JEE Y QUE PROCEDIÓ

C. de Computo: C44054	Unidad: J44054ECC1	Estado: HP-PC
-----------------------	--------------------	---------------

Mujeres embarazadas y madres lactantes no están obligadas a ser miembros de mesa

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha dispuesto, a través de la Resolución Jefatural No. 00002-2021, que las mujeres embarazadas y madres lactantes no tendrán la obligación de desempeñar el cargo de miembro de mesa de una mesa de sufragio en las Elecciones Generales 2021.

La norma incorpora el embarazo y la lactancia entre las causales de excusa al ejercicio del cargo de miembro de mesa, precisando que su trámite será aprobado de manera automática y gratuita.

Al realizar dicho trámite, la gestante deberá presentar un certificado médico que acredite su condición y para demostrar que se encuentra en etapa de lactancia, la madre podrá entregar una copia simple del acta de nacimiento o el certificado de nacido vivo de su hijo o hija. Cualquiera de estos dos documentos será suficiente, siempre y cuando el niño o la niña tengan, máximo, dos años de edad al momento del sufragio.

[Mujeres embarazadas y lactantes no están obligadas a ser miembros de mesa \(onpe.gob.pe\)](https://onpe.gob.pe)

TRAMITES EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS

COVID 19: Atención al público en el Consulado General del Perú en París (5)

En el contexto de las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno de Francia para evitar la difusión del Covid-19, el Consulado General del Perú en París trabaja de acuerdo al siguiente esquema:

Trámites que requieren atención presencial

Se atenderá de lunes a viernes de 09h00 a 14h00, previa cita, los siguientes trámites:

- Autorización de Viaje de Menor
- Carta Poder
- Poder Notarial Fuera de Registro
- Poder por Escritura Pública
- Pasaportes

- Salvoconductos
- Visas
- DNI (primer DNI, duplicado, renovación, rectificación)
- Inscripción Registro Civil (nacimiento, matrimonio, defunción)
- Certificado de Antecedentes Policiales
- Declaración Jurada (certificado de soltería y otros) **puede ser solicitada directamente al RENIEC**
- Tarjeta de Migrante Retornado

Las citas se gestionan a través del siguiente enlace, que se encuentra en la Página Web del Consulado:

[Reservas en Línea / Réservez en Ligne \(consulado.pe\)](#)

Se ruega asistencia y puntualidad y **en caso de no poder asistir, anular la cita lo antes posible informando al correo info@conper.fr**

Trámites que se pueden realizar por correo postal

Inscripción Consular de peruanos residentes en Francia, acreditados con el sello de ingreso al país

Certificado de Inscripción Consular

Certificado de Costumbres

Certificado de No Oposición

Certificado de Supervivencia (presentar Certificado de Vida o del médico tratante)

Poder Notarial Fuera de Registro (para personas jubiladas)

Certificado de Antecedentes Penales

Copia Partida de Nacimiento (si se registró en el Consulado)

Copia de Partida Matrimonio (si se registró en el Consulado)

Copia de Partida Deceso (si se registró en el Consulado)

Legalizaciones comerciales

Dispensa electoral

Entrega de pasaportes y DNIS por correo postal. Los costos del envío por parte del Consulado General del Perú en París corren a cuenta de los usuarios.

Se atiende las consultas ordinarias a través de:

Central telefónica + 33(0) 1 42 65 25 10, **en horario de 09h00 a 14h00 y de 15h00 a 17h00**

Correo electrónico info@conper.fr

Se atiende las emergencias (no consultas sobre trámites) a través de:

Celular de emergencia + 33 (0) 7 86 63 57 30

Ampliación de la vigencia de los DNIs vencidos

AMPLIAMOS VIGENCIA DE DNI VENCIDOS

Hemos extendido la vigencia de los DNI que hayan caducado o estén por caducar hasta el **30 de junio de 2021** para que durante los próximos seis meses, los ciudadanos puedan realizar trámites y gestiones, y para votar en las Elecciones Generales 2021, incluso si hubiera segunda vuelta.

Las entidades públicas y privadas deberán acatar esta disposición.

011-33(0)7 86 63 57 30
CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN PARÍS
TELÉFONO CONSULAR

011-33(0)7 86 63 57 30
TELÉFONO CONSULAR

RENIEC

Entrega de DNIs y de pasaportes biométricos por correo postal

Se hace de conocimiento del público que debido a las medidas sanitarias contra el Covid 19, el Consulado General del Perú en París entrega los DNIs y los pasaportes únicamente por correo postal. Consecuentemente, se agradecerá que todo trámite relacionado con DNIs y pasaportes incluya dejar o enviar al Consulado un sobre con nombre y dirección y con estampillas suficientes para la devolución del documento.

- En el caso de los DNIs, se recomienda una *lettre suivie 20 gr*
- En el caso de los pasaportes, se recomienda una *lettre recommandée avec avis de réception 6.80 €*

Copias certificadas de las actas/partidas de nacimiento, matrimonio y defunción (2)

Las copias certificadas de las actas/partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, se pueden gestionar de tres maneras:

- a) En el Consulado General del Perú en París y en los Consulados Honorarios del Perú en Francia

Si el acto civil ha sido registrado en el Consulado General en París o en los Consulados Honorarios en Francia, y se reside en Francia, la copia certificada se puede gestionar en el lugar de residencia.

En el caso de París puede hacerse el trámite a través del correo postal. Deberá enviarse una solicitud al Consulado General indicando la fecha (aproximada) de la inscripción en el Registro de Nacimientos, Matrimonios o Defunciones e indicar el número de copias certificadas que se requiere. Incluir un sobre con nombre y dirección y un cheque por el monto de 6 euros.

En el caso de otras jurisdicciones en Francia, debe solicitarse una cita por correo electrónico al Cónsul Honorario correspondiente para gestionar dicho trámite.

- b) En el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Si el acto civil ha sido registrado en el Consulado General en París o en los Consulados Honorarios en Francia, y se reside en el Perú, la copia certificada se solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, previa cita reservada en línea. Se adjunta el enlace del trámite del registro civil consular:

http://portal.rree.gob.pe/sitepages/registros_consulares.aspx

c) En el RENIEC

Si el acto civil ha sido registrado en el Perú, y se reside en Francia o en el Perú, la copia certificada se gestiona ante el Registro Nacional de Identificación y Registro Civil (RENIEC), a través del sistema en línea. Se adjunta el enlace:

<https://apps.reniec.gob.pe/actascertificadas>

Poder por escritura pública

Un poder otorgado por escritura pública sirve para realizar gestiones vinculadas con la transferencia de propiedad (muebles e inmuebles), actos judiciales, venta de acciones, constitución de empresas, rectificación de partidas de nacimiento, entre otros actos de mayor importancia. Este poder es válido hasta su revocación mediante otra escritura pública. Asimismo, existen otros instrumentos públicos protocolares que por ley deben ser otorgados por escritura pública tales como: reconocimiento de menores, renuncia a la nacionalidad, testamentos, actas de transferencia de bienes, actas de protesto, etc.

Requisitos:

- Pasaporte (sólo para extranjeros)
- DNI en físico (último tramitado)
- Nombres y apellidos completos y número de DNI del apoderado
- Proyecto o borrador de la escritura pública que se presenta al Consulado, preparado por un abogado peruano o que conozca de leyes peruanas. El texto del proyecto o borrador deberá ser remitido a la siguiente dirección electrónica: info@conper.fr, en formato Word (no escanear) e indicar un número de teléfono o celular para contactarlos.
- Las personas mayores de 70 años deben presentar un certificado médico de buena salud mental, en capacidad de realizar actos jurídicos de todo tipo y firmar. Ello se sustenta en Ley de Bases de la Carrera Administrativa que, en su artículo 35, señala que la edad de jubilación es de 70 años:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8978/276.pdf>

- Costo promedio 90 euros, el cual varía según el número de páginas del documento y el número de poderdantes y/o apoderados. El pago se efectúa en cheque o en especies. No se aceptan tarjetas de crédito ni débito.

El trámite es presencial y se realiza previa cita coordinada a través del correo info@conper.fr

**Atención de trámites consulares en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
durante la cuarentena focalizada**



29 de enero de 2021 - 9:15 p. m.

Nota Informativa 010 – 21

Se hace de conocimiento que, en razón de las medidas implementadas durante la cuarentena focalizada, se suspenderá la atención al público de los trámites consulares del 31 de enero al 14 de febrero de 2021. Las citas generadas previamente para el mencionado periodo serán reprogramadas debidamente, informándose la nueva fecha de atención a los teléfonos y correos electrónicos proporcionados al momento del registro de la cita.

Asimismo, se informa que, a partir del 01 de febrero de 2021, se pondrá a disposición un nuevo Servicio de Legalización o Apostilla Virtuales (online) para documentos de estudios emitidos por SUNEDU. Para mayor información sobre este nuevo servicio virtual visite el siguiente enlace:

<http://portal.rree.gob.pe/sitepages/apostilla.aspx>

Próximamente, se anunciarán las implementaciones de nuevos servicios online, como el sistema de reserva de citas y trámites relativos al Registro Civil Consular, entre otros.

En caso de consultas, se puede contactar a los siguientes medios:

- Correo de atención de consultas: preguntasfrecuentestrc@rree.gob.pe

- Página de Facebook: "[MRE Servicios al Ciudadano – Trámites Consulares](#)"
- Página web del [Ministerio de Relaciones Exteriores](#)

CERTIFICACION ELECTRONICA DE FIRMAS PARA CONSTANCIAS DE VERIFICACION EMITIDAS POR SUNEDU

A partir del 1 de febrero el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto el funcionamiento del Servicio de Certificación Electrónica de Firmas (Legalización y apostilla) para Constancias de Verificación emitidas por SUNEDU (diplomas de grado de título, constancias y certificados de estudios emitidos por universidades nacionales, etc.) Este servicio es gratuito y 100% virtual.

LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA EN LÍNEA
PARA TRÁMITES DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS
CONSTANCIAS DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS EMITIDAS POR SUNEDU

SEÑOR USUARIO RECUERDE QUE:

- 1. Para acceder esta oficina 100% en línea, debe contar con la Constancia de Verificación de Firmas que emite la SUNEDU, para los diplomas o títulos de grado académico, certificados y constancias de estudios emitidos por universidades, facultades o instituciones educativas.
- 2. El tiempo máximo de respuesta del trámite de Legalización y Apostilla de la Constancia de Verificación de Firmas es de hasta 8 días hábiles, conforme a los plazos establecidos en la Ley N° 30114 del 2015.
- 3. Las Oficinas regionales online son, por documento presentado, en línea, solo se podrá digitalizar un documento por trámite y el trámite por sí no deberá superar los 2 días de respuesta.

MOTIVOS DE RECHAZO:

- Si **falla la firma** del funcionario público en documento presentado. Recuerde verificar las respuestas del trámite en la página web.
- Si el documento está **mal digitalizado**, recuerde que debe estar digitalizado la totalidad del documento en un solo archivo PDF.
- Si el documento **está ilegible**, recuerde que la digitalización del documento debe ser clara y no contener ambigüedades o tachaduras.

Obra información en: www.gob.pe/mre

PERU Ministerio de Relaciones Exteriores

201 Dirección de Trámites Consulares y Migración

**SERVICIO DE CERTIFICACIÓN
ELECTRÓNICA DE FIRMAS GRATUITO**
PARA DOCUMENTOS DE ESTUDIOS EMITIDOS POR SUNEDU

Los ciudadanos peruanos que requieren **legislar o apostillar** su Constancia de Verificación de Firmas emitida por SUNEDU, para que sus documentos de grado académico, certificados de estudios o constancias expedidas por universidades nacionales, etc. para ser usados en el exterior. **Ahora podrán realizarlo de manera virtual y desde la comodidad de su casa u oficina y sin costo alguno.**

- El trámite es 100% en línea y gratuito.
- El documento legislado o apostillado podrá ser descargado sin necesidad de acudir presencialmente a la oficina de atención.
- Por el momento, esta función solo aplica a las Constancias de Verificación de Firmas emitidas por SUNEDU.

¿Cuáles son los pasos?

1. Conecte con una computadora, tablet, etc. con acceso a internet.
2. Verifique que su documento legislado o apostillado cumple con los requisitos.
3. Ingrese al sistema en línea y complete los datos solicitados.
4. Suba su documento al sistema en formato PDF de forma correcta y válida.
5. Reciba el código de autenticación personal y envíelo al sistema.
6. Descargue su documento legislado o apostillado luego de pasar de revisión.

El trámite será de una forma rápida y sencilla.
Otra función que la Consellería implementa en favor de los ciudadanos, más información en:

www.gob.pe/mee

EL PERÚ PRIMERO

BICENTENARIO PERU: EXPOSICION VIRTUAL “21 INTELECTUALES PERUANOS DEL SIGLO XX”

Organizada por el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, la exposición virtual “21 intelectuales peruanos del siglo XX” puede ser visitada a través del siguiente enlace:

<https://bicentenario.gob.pe/exposiciones/21-intelectuales/>

La exposición busca explicar de manera interactiva el legado de 11 mujeres y 10 hombres peruanos y su impacto histórico en nuestras artes, cultura, política y sociedad en los últimos 100 años.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ASEPEF

Conferencia virtual: a la découverte de la civilisation des Andes : Pérou



Viernes 05 de février de 2021, de 18 h a 20 h (hora de Francia)

Vía ZOOM :

<https://us02web.zoom.us/j/84188195927>

ID de reunión: 841 8819 5927

Código de acceso: 670571

En el marco de nuestras noches confinadas, la ASEPEF te ofrece participar gratuitamente a la conferencia « A la découverte de la Civilisation des Andes : Pérou »

En compañía de nuestro expositor podremos hablar juntos sobre las civilizaciones desaparecidas de la época precolombina de los Andes : Incas, Moches y Chimús.

Herencia, tradiciones y costumbres : Inti Raymi, Caballitos de Totorá y otros.

Evento organizado por ASEPEF.

Tercer encuentro de la amistad estudiantes y autoridades



ASEPEF : 17 años de historia

Primera red franco-peruana al servicio de los estudiantes y la cultura

INVITACION

Viernes 12 de febrero 2021

Vía ZOOM

Unirse a la reunión Zoom (QRCode)

<https://cutt.ly/KkuPkdl>

ID de reunión: 856 8069 5895

Código de acceso: 194372



Evento coorganizado por la Asociación de Estudiantes Peruanos en Francia y el Consulado General del Perú en París

Actividad 100% gratuita

LOS ESPERAMOS A TODOS Y A TODAS

Conéctate con nosotros y celebremos

juntos el día de la Amistad

El Consulado General del Perú en París y la ASEPEF los invita a celebrar el día de la Amistad con nuestros/as compatriotas, estudiantes y egresados/as, así como a todos los amigos que deseen conectarse.

Contaremos con la presencia de la Cónsul General del Perú en París, Liliam Ballón de Amézaga.

Si deseas formar parte de este encuentro, no dudes en escribirnos a: directiva@asepef.org o llamarnos al 06 17 27 06 97 (dejar SMS o mensaje de voz, se les devolverá la llamada lo más rápido posible).

EXPOSICIONES DE ARTISTAS PERUANOS EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS

Exposición del artista Portugal IBANA ROSILLO

Portugal IBANA ROSILLO. Nació el 5 de abril de 1979 en Ica – Perú. En 1997 ingresa a la Escuela Superior Publica de Bellas Artes « Ignacio Merino » Piura obteniendo el primer puesto del examen ingreso, aprende las técnicas clásicas del dibujo y a pintar con la técnica óleo sobre tela, el año 2002 para finalizar su carrera gana el concurso interno de Dibujo y Pintura. Su nombre aparece en la prensa piurana como joven talento prometedor junto a otros artistas. Participa en varias exposiciones Colectivas. Pinta murales en el Ecuador y

retratos para familias de Oklahoma - Estados Unidos. El 2008 pinta murales Religiosos en Monsefu – Chiclayo. 2010 – 2011 estudia 3D en Lima y trabaja en una película peruana « Los Ilusionautas » dando color a los personajes con programas informáticos. En julio del 2012 viaja a Francia donde radica desde aquella fecha, obtiene algunos premios: 2014 primer puesto du Salon des arts d'automne de Chemillé - Francia 2017 primer puesto del concurso de pintura al aire libre Saint André sur Sèvre – Francia. Actualmente pinta murales en la región de Maine et Loire.

Exposición PERÚ DE CORAZÓN

El Bicentenario de la Independencia del Perú es una oportunidad fundamental para reflexionar y celebrar nuestro país. Para un pintor, es un honor y una alegría poder presentar obras que forman parte de la historia de nuestro querido Perú, de mi formación artística y de una creación que pretende mostrar lo real confrontado con lo imaginario.

Esta exposición personal sobre el tema "200 años de Independencia del Perú" presenta una paleta de expresiones como muchos caminos por descubrir, propuestas alternativas y tendencias creativas por explorar. Expresa las emociones de un ciudadano que busca respuestas a las múltiples inquietudes que surgen de la sociedad y la cultura que lo formaron. De este modo, se combinan un sentimiento interior y una visión conceptual, que nacen del fondo del alma y una interrelación formal-informal en la propia materia de mi pintura.

"La belleza no está en la naturaleza, ni en los objetos que vemos, está en los ojos del que mira". A partir de este descubrimiento, intento establecer un diálogo conceptual entre las formas, los colores, las diversas técnicas y las alternativas visuales que se manifiestan en el mundo actual (Internet, collages), manteniendo la relación con los colores que inundaban mis ojos cuando era niño. El niño es, pues, el corazón mismo de mi inspiración, porque es el futuro del país. El lenguaje alusivo utilizado, el uso de símbolos, no son excluyentes ni reductores, ya que me impulsa el ardiente deseo de expresar, comunicar, interpretar, con total libertad, las cosas y las acciones, las ideas y las circunstancias que surgen de mis raíces.

Mi más sincero agradecimiento a la Sra. Cónsul Lilliam Ballón de Amézaga por permitirme exponer mi obra en el Consulado General del Perú en París.

Portugal IBANA ROSILLO



Consulado General del Perú en París
25, rue de l'Arcade, 75008 Paris
Tel. : 0142652510
info@conper.fr
Tel.: Urgencias (24 horas x 7 días) 0786635730